**El suscrito representante legal de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. se permite informar que:**

La EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. ha decidido no continuar con el proceso de selección pública No. 0016 de 2013 cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE MEDIDORES DE CAUDAL Y DE NIVEL POR ULTRASONIDO PARA DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con un presupuesto oficial que asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($259.970.000), incluido IVA y la entrega de los suministros en la sede administrativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Manizales, Caldas.

Lo anterior en razón a que con la consecución de la citada invitación pública no se cumple con los objetivos, intereses y necesidades de la Empresa.

Dada en Manizales, Caldas a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente